



*Jurado Nacional de Elecciones  
Dirección Central de Gestión Institucional*

**RESOLUCION N° 202 -2021-DCGI/JNE**

Lima, 13 AGO. 2021

**VISTOS:**

El Informe N° 488-2021-LOG-DGRS/JNE, de fecha 12 de agosto de 2021, de la Unidad Orgánica de Logística, y el Informe N° 312-2021-DGNAJ/JNE, de fecha 13 de agosto de 2021, de la Dirección General de Normatividad y Asuntos Jurídicos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución N° 06-2021-DCGI/JNE, de fecha 15 de enero de 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Jurado Nacional de Elecciones, para el año fiscal 2021.

Que, por medio de la Resolución N° 20-2021-P/JNE, de fecha 19 de febrero de 2021, el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, aprueba el expediente técnico correspondiente al Proyecto de Inversión Pública denominado: "Adquisición de dos (02) sistemas de almacenamiento SAN para las sedes Lima Cercado y Jesús María del Jurado Nacional de Elecciones (JNE)",

Que, el numeral 15.2 del artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF (en adelante, El TUO de la Ley), dispone que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento.

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias (en adelante, El Reglamento), señala que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, este puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

Que, mediante Informe N° 488-2021-LOG-DGRS/JNE, la Unidad Orgánica de Logística, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de Contrataciones del Jurado Nacional de Elecciones 2021, para la inclusión del siguiente procedimiento de selección:

- Licitación Pública para la "Adquisición de dos (02) Sistemas de Almacenamiento SAN para las sedes Lima Cercado y Jesús María del Jurado Nacional de Elecciones", por el importe total de S/ 3'300,000.00 (Tres millones trescientos mil con 00/100 Soles), en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudado, Presupuesto de Funcionamiento, con fecha prevista de convocatoria agosto 2021.

Que, sobre la inclusión del procedimiento de selección por Licitación Pública para la "Adquisición de dos (02) Sistemas de Almacenamiento SAN para las sedes Lima Cercado y Jesús María del Jurado Nacional de Elecciones", de acuerdo al Memorando N° 070-2021-



Firmado digitalmente por:  
DELGADO LLANOS Claudiatt  
Katerina FAU 20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 13/08/2021 15:33:34-0600



Firmado digitalmente por:  
GARCIA VASQUEZ Daniel  
Eduardo FAU 20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 13/08/2021 15:41:19-0500



Firmado digitalmente por:  
CACERES ZAPATA Orestes  
Felipe FAU 20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 13/08/2021 16:14:05-0500



*Jurado Nacional de Elecciones  
Dirección Central de Gestión Institucional*

**RESOLUCION N° 202 -2021-DCGI/JNE**

DNOD/JNE, de fecha 25 de enero de 2021, la Dirección de Registros, Estadística y Desarrollo Tecnológico (DRET) solicita la Adquisición de 02 sistemas de almacenamiento SAN para los centros de datos de las Sedes Lima Cercado y Jesús María del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), para lo cual adjunta el Requerimiento de Bienes N° 00674, por lo que a través del Informe N° 013-2021-GAQT-LOG-DGRS/JNE se determina que para la adquisición de dichos bienes se determinó el valor estimado en base a la menor oferta económica de las cotizaciones validadas y aprobadas por el área usuaria, por el monto de S/ 3'300,000.00 (Tres millones trescientos mil con 00/100 soles); asimismo, la presente contratación cuenta con la Certificación N° 00606-2021-DGPIID/JNE, de fecha 23 de marzo de 2021 y Certificación N° 01424-2021-DGPIID/JNE, de fecha 12 de agosto de 2021, que garantiza su financiamiento, por lo que correspondería solicitar su inclusión en el PAC-2021 del JNE para continuar con la contratación.

Que, a través del Informe N° 312-2021-DGNAJ/JNE, de fecha 13 de agosto de 2021, la Dirección General de Normatividad y Asuntos Jurídicos, señala que es procedente la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021 para la inclusión del procedimiento de selección, al que se refiere el quinto considerando de la presente Resolución.

Que, conforme al numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento "El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento".

De igual manera, el numeral 7.6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD del Plan Anual de Contrataciones, señala que: "Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE"; y en su numeral 7.6.3 dispone que el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere.

Que, a través del literal VII del Artículo Primero de la Resolución N° 025-2021-P/JNE, el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, delegó en el Director Central de Gestión Institucional la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones, así como sus modificaciones.

Que, en el presente caso es necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones del Jurado Nacional de Elecciones para el año fiscal 2021, con la inclusión de los procedimientos de selección señalados en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución; y

Que, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, así como las facultades delegadas a través de la Resolución N° 025-2021-P/JNE.



Firmado digitalmente por:  
DELGADO LLANOS Claudett  
Katerina FAU 20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 13/08/2021 15:33:43-0500



Firmado digitalmente por:  
GARCIA VASQUEZ Daniel  
Eduardo FAU 20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 13/08/2021 15:41:29-0500



Firmado digitalmente por:  
CACERES ZAPATA Orestes  
Felipe FAU 20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 13/08/2021 16:14:16-0500



Jurado Nacional de Elecciones  
Dirección Central de Gestión Institucional

RESOLUCION N° 202 -2021-DCGI/JNE

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones del Jurado Nacional de Elecciones para el Año Fiscal 2021, incluyendo el procedimiento de selección detallado en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - DISPONER que la Dirección General de Recursos y Servicios publique las modificaciones antes indicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro del plazo de cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

**ARTÍCULO TERCERO.** - DISPONER que el funcionario responsable de la actualización del Portal, según las normas de transparencia y acceso a la información pública, publique el Plan Anual modificado en la página Web del Jurado Nacional de Elecciones; asimismo, el Plan Anual de Contrataciones puede ser adquirido por cualquier interesado al precio equivalente al costo de su reproducción.

Regístrate y comuníquese.



JAIME GÓMEZ VALVERDE  
Director Central de Gestión Institucional  
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES



Firmado digitalmente por:  
DELGADO LLANOS Claudett  
Katerina FAU 20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 13/08/2021 15:33:53-0500



Firmado digitalmente por:  
GARCIA VASQUEZ Daniel  
Eduardo FAU 20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 13/08/2021 15:41:38-0500



Firmado digitalmente por:  
CACERES ZAPATA Orestes  
Felipe FAU 20131378549 soft  
Motivo: Doy Vº Bº  
Fecha: 13/08/2021 16:14:28-0500



Jurado Nacional de Electrificación  
Dirección Central de Gestión Institucional

## RESOLUCIÓN N° 202 -2021-DCGI/JNE

### ANEXO N° 01 INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

JIE

000010-JURADO NACIONAL DE ELECTRÓNICS

D) UNIDAD EJECUTORA :

2021

20131378549

Q) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCIÓN N° 2021-DGCI/JNE

478

En las columnas con encabezado Añadir presione Ctrl + G

B) PLIEGO :

031

Para generar el archivo XML para el SACEE Presiona CTRL + G

C) SIGLAS :

Entidad

E) PLAN DE CONTRATACIÓN :

031

Para generar el archivo XML para el SACEE Presiona CTRL + G

F) PLIEGO :

1- Per Procedimientos de Selección

2- Licitación Pública

3- Licitación Directa

4- Licitación Pública

5- Licitación Directa

6- Licitación Pública

7- Licitación Directa

8- Licitación Pública

9- Licitación Directa

10- Licitación Pública

11- Licitación Directa

12- Licitación Pública

13- Licitación Directa

14- Licitación Pública

15- Licitación Directa

16- Licitación Pública

17- Licitación Directa

18- Licitación Pública

19- Licitación Directa

20- Licitación Pública

21- Licitación Directa

22- Licitación Pública

23- Licitación Directa

24- Licitación Pública

25- Licitación Directa

26- Licitación Pública

27- Licitación Directa

28- Licitación Pública

29- Licitación Directa

30- Licitación Pública

31- Licitación Directa

32- Licitación Pública

33- Licitación Directa

34- Licitación Pública

35- Licitación Directa

36- Licitación Pública

37- Licitación Directa

38- Licitación Pública

39- Licitación Directa

40- Licitación Pública

41- Licitación Directa

42- Licitación Pública

43- Licitación Directa

44- Licitación Pública

45- Licitación Directa

46- Licitación Pública

47- Licitación Directa

48- Licitación Pública

49- Licitación Directa

50- Licitación Pública

51- Licitación Directa

52- Licitación Pública

53- Licitación Directa

54- Licitación Pública

55- Licitación Directa

56- Licitación Pública

57- Licitación Directa

58- Licitación Pública

59- Licitación Directa

60- Licitación Pública

61- Licitación Directa

62- Licitación Pública

63- Licitación Directa

64- Licitación Pública

65- Licitación Directa

66- Licitación Pública

67- Licitación Directa

68- Licitación Pública

69- Licitación Directa

70- Licitación Pública

71- Licitación Directa

72- Licitación Pública

73- Licitación Directa

74- Licitación Pública

75- Licitación Directa

76- Licitación Pública

77- Licitación Directa

78- Licitación Pública

79- Licitación Directa

80- Licitación Pública

81- Licitación Directa

82- Licitación Pública

83- Licitación Directa

84- Licitación Pública

85- Licitación Directa

86- Licitación Pública

87- Licitación Directa

88- Licitación Pública

89- Licitación Directa

90- Licitación Pública

91- Licitación Directa

92- Licitación Pública

93- Licitación Directa

94- Licitación Pública

95- Licitación Directa

96- Licitación Pública

97- Licitación Directa

98- Licitación Pública

99- Licitación Directa

100- Licitación Pública

101- Licitación Directa

102- Licitación Pública

103- Licitación Directa

104- Licitación Pública

105- Licitación Directa

106- Licitación Pública

107- Licitación Directa

108- Licitación Pública

109- Licitación Directa

110- Licitación Pública

111- Licitación Directa

112- Licitación Pública

113- Licitación Directa

114- Licitación Pública

115- Licitación Directa

116- Licitación Pública

117- Licitación Directa

118- Licitación Pública

119- Licitación Directa

120- Licitación Pública

121- Licitación Directa

122- Licitación Pública

123- Licitación Directa

124- Licitación Pública

125- Licitación Directa

126- Licitación Pública

127- Licitación Directa

128- Licitación Pública

129- Licitación Directa

130- Licitación Pública

131- Licitación Directa

132- Licitación Pública

133- Licitación Directa

134- Licitación Pública

135- Licitación Directa

136- Licitación Pública

137- Licitación Directa

138- Licitación Pública

139- Licitación Directa

140- Licitación Pública

141- Licitación Directa

142- Licitación Pública

143- Licitación Directa

144- Licitación Pública

145- Licitación Directa

146- Licitación Pública

147- Licitación Directa

148- Licitación Pública

149- Licitación Directa

150- Licitación Pública

151- Licitación Directa

152- Licitación Pública

153- Licitación Directa

154- Licitación Pública

155- Licitación Directa

156- Licitación Pública

157- Licitación Directa

158- Licitación Pública

159- Licitación Directa

160- Licitación Pública

161- Licitación Directa

162- Licitación Pública

163- Licitación Directa

164- Licitación Pública

165- Licitación Directa

166- Licitación Pública

167- Licitación Directa

168- Licitación Pública

169- Licitación Directa

170- Licitación Pública

171- Licitación Directa

172- Licitación Pública

173- Licitación Directa

174- Licitación Pública

175- Licitación Directa

176- Licitación Pública

177- Licitación Directa

178- Licitación Pública

179- Licitación Directa

180- Licitación Pública

181- Licitación Directa

182- Licitación Pública

183- Licitación Directa

184- Licitación Pública

185- Licitación Directa

186- Licitación Pública

187- Licitación Directa

188- Licitación Pública

189- Licitación Directa

190- Licitación Pública

191- Licitación Directa

192- Licitación Pública

193- Licitación Directa

194- Licitación Pública

195- Licitación Directa

196- Licitación Pública

197- Licitación Directa

198- Licitación Pública

199- Licitación Directa

200- Licitación Pública

201- Licitación Directa

202- Licitación Pública

203- Licitación Directa

204- Licitación Pública

205- Licitación Directa

206- Licitación Pública

207- Licitación Directa

208- Licitación Pública

209- Licitación Directa

210- Licitación Pública

211- Licitación Directa

212- Licitación Pública

213- Licitación Directa

214- Licitación Pública

215- Licitación Directa

216- Licitación Pública

217- Licitación Directa

218- Licitación Pública

219- Licitación Directa

220- Licitación Pública

221- Licitación Directa

222- Licitación Pública

223- Licitación Directa

224- Licitación Pública

225- Licitación Directa

226- Licitación Pública

227- Licitación Directa

228- Licitación Pública

229- Licitación Directa

230- Licitación Pública

231- Licitación Directa

232- Licitación Pública

233- Licitación Directa

234- Licitación Pública

235- Licitación Directa

236- Licitación Pública

237- Licitación Directa

238- Licitación Pública

239- Licitación Directa

240- Licitación Pública

241- Licitación Directa

## Modificación PAC JNE 2021 – SEACE



**SE@CE** Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado



**OSCE** Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

40224660 - JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

**Bienvenido al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado  
SEACE**

▼ PAC

Bandeja del Plan Anual de Contrataciones

► Reportes

► Presupuesto Institucional Apertura

► Procesos no Programados

**Resumen de la versión publicada(Incluidos, Excluidos, Modificado) 2021**

Año

Entidad

Número documento

Número documento

Cargar

Año	2021
Entidad	JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
Versión	14
Fecha de registro	16/08/2021 11:19:38
Documento de Aprobación:	
Tipo Documento	Resolución
Número documento	202-2021-DOGI-JNE
Fecha del documento de aprobación	13/08/2021
Archivo del documento de aprobación	<a href="#">Resolución 202-DCGI-JNE , Modificar el PAC - SAH.pdf</a>
Persona que aprueba el documento	
Nombres	JAIME, GOMEZ VALVERDE
Tipo Documento	DNI
Número documento	29489028
Cargo de la persona que aprueba el documento	DIRECTOR CENTRAL

▼ PAC

Bandeja del Plan Anual de Contrataciones

► Reportes

► Presupuesto Institucional Apertura

► Procesos no Programados

**Observación**

Usuario que registró

▼ PAC

Bandeja del Plan Anual de Contrataciones

► Reportes

► Presupuesto Institucional Apertura

► Procesos no Programados

**Listado de Procesos Programados INCLUIDOS**

Nro.	Descripción	Tipo de Selección	Cant. de ITEMS	Valor Estimado(En Soles)	Mes Programado	Fondo Financiamiento	Acciones
70	ADQUISICIÓN DE DOS (02) SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO SAN PARA LAS SEDES LIMA CERCADO Y JESÚS MARÍA DEL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES (JNE)	Licitación Pública	1	3,300,000.00	Agosto	* Recursos Directamente Recaudados/Recursos Propios	

(1 of 1) 1 10

**Listado de Procesos Programados EXCLUIDOS**

Nro.	Descripción	Tipo de Selección	Cant. de ITEMS	Valor Estimado(En Soles)	Mes Programado	Fondo Financiamiento	Acciones
No se han encontrado registros para mostrar							

(1 of 1) 10

Central Administrativo: 6135555 - Central de Consultas: 6143636 | Horario de Atención: 08:30 A 17:30. Sede Central: Av. Gregorio Escobedo cdra. 7 s/n Jesús María - Lima 11 Perú... Requisitos Mínimos: Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Internet Explorer 10.0 ó superior, Mozilla Firefox, Google Chrome o Safari y contar con una resolución mínima de pantalla de 1280x600. Términos y Condiciones de uso



## MEMORANDO N° 755-2021-LOG-DGRS/JNE

**A :** Ing. LUIS ALBERTO ANTONIO RAMOS LLANOS  
Director de Registros, Estadística y Desarrollo Tecnológico

**ASUNTO :** Publicación en Página Web JNE – Modificación Plan Anual de Contrataciones del JNE 2021

**REFERENCIA :** Resolución N° 202-2021-DCGI/JNE (13.08.2021)

**ANEXO :**

- a) Modificación PAC JNE 2021 – SEACE (01 pág.)
- b) Resolución N° 202-2021-DCGI/JNE (04 pág.)

**FECHA :** Lima, 16 de agosto de 2021

---

Tengo a bien dirigirme a usted, a fin de remitir a su despacho la documentación relacionada ala 13va Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Jurado Nacional de Elecciones Año 2021, que corresponde a la Versión 14, para su publicación en la página Web de la Institución, de acuerdo a lo señalado en el Artículo Tercero de la Resolución de la referencia; instrumento de gestión que ha sido publicado en el SE@CE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.

Atentamente.

---

DRA. RUDY JANETH GUTIÉRREZ BONDIA  
Jefa de Logística

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:  
CUELLAR CAMARENA Jose  
Carlos FAU 20131378549 soft  
Motivo: Programacion  
Fecha: 16/08/2021 12:08:33-0500